



ANO XIV Ciudad Rodrigo 11 junio de 1916

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
Portugal, idem . . . 300 reis
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 686

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

El Sacramento de la Confirmación

El día 17 del actual, administrará nuestro ilustrísimo Prelado el Santo Sacramento de la Confirmación después de horas canónicas, en la Santa Iglesia Catedral.

Será padrino en tan solemne acto, el Licenciado don Angel Mirat y Villar, médico, y madrina la excelentísima señora doña Laura Domínguez Martín, Viuda de Hurtado, Presidenta de la Conferencia de señoras.

Después de la batalla naval

Con un croquis a la vista, en que se marque la situación de cada uno de los ejércitos beligerantes, bastará para convencer a cualquiera que no se obstine en ser ciego—y de estos hay muchos—de las inmensas ventajas obtenidas por los imperios centrales sobre los aliados.

Pero, si hubieramos de dar crédito a las estupendas noticias y acoger al pié de la letra las informaciones de la prensa aliada, que es la extranjera de más circulación de España, todos creen ya que Alemania esta desde hace tiempo agotada de hombres útiles para combatir, que el pueblo agoniza de hambre, promoviendo continuos y graves desórdenes contra la guerra, y que de un día a otro aparecerá su quiebra económica; porque todo esto y mucho más, así como la barbarie y crueldad teutónicas, nos lo está canturreando todos los días con acentos muy vivos desde el principio de la guerra.

Por eso es imposible al que escribe de buena fé, teniendo por norma la verdad, encontrarla en ese laberinto de tan opuestas y contradictorias informaciones, tendenciosas todas ellas; habiendo de limitarse a apuntar lo que relatan los partes oficiales, pasándolos por el tamiz de su criterio imparcial, para de ellos, más que atender a lo que dicen, tratar de deducir lo que se disimula u oculta.

Esto precisamente ocurre con la batalla naval de Skager Rak, que tuvo lugar en la noche del 31 de mayo, y mañana del día siguiente, entre las escuadras de la Gran Bretaña y de Alemania. Las primeras noticias que de ella hubo las transmitió el parte alemán, vibrando en sus notas claras y precisas el grito de victoria, y satisfacción, que espontáneamente brotan en presencia de un éxito positivo y de ventaja. El parte in-

gles que no se dió hasta dos días después, muy meditado ya y con cierto recelo, aunque leal y con la serie lad característica suya, vino a justificar lo que se había apresurado a comunicarnos el alemán, con muy pequeñas variantes.

Estas primeras versiones de la batalla son indudablemente las que más se acercan a la verdad de los hechos, porque ni el interes ni la pasión han tenido tiempo todavía para desfigurarles. Pero después el Almirantazgo ingles ha ido rectificando las primeras impresiones, aumentando el número de barcos alemanes que supone perdidos, así como disminuyendo las pérdidas propias, y esto, unido al desmedido afán de la prensa aliada de negar los honores del triunfo a la escuadra alemana, entrando ya en juego como factores el interes y la pasión, han desfigurado de tal modo los hechos y resultados del combate, que, al juicio más sereno y a la inteligencia mejor equilibrada, asalta la duda, y se presenta la verdad cada vez más oscura. Se concibe perfectamente que Inglaterra no se resigne, ni aun ante la idea, de que su escuadra haya podido ser batida por la alemana; y de que aquí su obstinación en hacernos ver ahora, que el triunfo ha estado de su parte.

Pero los argumentos a que recurre para demostrar su victoria, son de bien poca fuerza. Es cierto que los barcos alemanes han vuelto a sus puertos, pero la verdadera victoria hubiera consistido en que no volvieran, por haber quedado destruidos o inutilizados; y además, el argumento es aplicable a las unidades inglesas, que hicieron lo mismo. También es cierto que la escuadra británica puede sostener el bloqueo; más para que ello no sea posible, el desastre hubiera tenido que ser tal, que condujera rápidamente a la conclusión de la guerra. Para la escuadra inglesa, el luchar contra la alemana, muy inferior en fuerza numérica, de creación reciente, sin las gloriosas tradiciones que tanto elevan la moral y contribuyen a la victoria, un triunfo discutible es casi una derrota.

Se ignora, sin embargo, qué objetivo perseguían una y otra escuadra; pues, en buena doctrina, la victoria, había de asignarse a aquella que hubiera conseguido el suyo; pero, aparte de que esto ha de permanecer oculto y además no hace a nuestro objeto el averiguarlo, lo que se ve palpable—pese a la ingenita soberbia y orgullo ingleses, y a los sofismas componendas de su prensa es, que la escuadra alemana ha obtenido un señalado triunfo; porque así ha de juzgarse el hecho de que, con una escuadra inferior en nú-

mero, haya causado pérdidas mucho mayores al enemigo, que las suyas propias. Tal vez sea esto el primer pasado para el rápido descenso del poderío naval de Inglaterra, cuyo prestigio se había colocado sobre un pedestal tan elevado, que llegó a creerse inviolable.

La noticia de la tremenda derrota inflingida a la Reina de los mares por la escuadra alemana—salvo el humanitario sentimiento que las pérdidas de vidas producen—ha sido recibida con júbilo y alegría por la inmensa mayoría del pueblo español.

Ha sido esta la ocasión, en que y más claramente se ha puesto de manifiesto, de que parte de los beligerantes estan las simpatías de nuestro país. Y no es de extrañar esa exploración de gratos sentimientos que brotan espontáneamente del corazón de España entera, al darse cuenta del triunfo germano contra la escuadra inglesa; porque en el fondo del alma de todo español había un sedimento de odio contenido hacia Inglaterra; que ahora se revuelve, y se manifiesta. ¿Puede acaso olvidar España que fué Inglaterra la que le quitó su poderío en el mar, y que su egemonía naval la ha hecho a expensas de la nuestra? ¿Podemos olvidar los españoles que Inglaterra es la dueña de Gibraltar? ¿Cómo puede olvidar la Pátria de Cervera, de Churruca y del Marqués de Santa Cruz, la amistad franca y noble que siempre le profesó Alemania, a quien el destino parece que ha hecho en esta ocasión nuestra vengadora?

España sabe además que Inglaterra señora del mundo, equivale a la imposibilidad de fortificar nuestras costas, a soportar una vilipendiosa servidumbre en el Estrecho, a tener una amenaza constante por la parte de Portugal y las rías de Galicia, y a no dejar de sentir los escalofríos que produce la mano dura que aprieta.

En cambio Alemania, dominando a Inglaterra, tiene intereses tan distintos a los nuestros, que desaparecen esos obstáculos, y hasta nos aientaría a la fortificación de costas, construcción de barcos y ferrocarriles estratégicos, coadyuvando a nuestra prosperidad y grandeza futuras.

Por todo esto nos explicamos que la materialidad de la derrota inglesa alegre a nuestros compatriotas, porque nosotros mentiríamos si no declaráramos que compartimos tan justa satisfacción.

Ab-

nicos patentados, Novedad.
Viuda e hijos de Cuadrado.

Don Quijote y los niños

Para don Francisco Blanco

Al abrir con aire aburrido el número 1.º de la «Federación Escolar», con lo que primero toparon mis ojos, fué con un artículo suyo, titulado «La batalla de Lepanto», en el que después de describir dicha batalla y la parte que Cervantes tuvo en ella, pide V. que la lectura de su obra inmortal «Don Quijote de la Mancha», sea declarada obligatoria en las escuelas españolas; como en este punto no estoy conforme con V. le ruego tenga la paciencia de leer este mal hilvanado artículo, articulejo o como mejor le plazca, medite luego un poco y quedará de acuerdo conmigo, en que en caso de hacerse tal cosa se cometería una solemne necedad.

Dice V. que no debemos introducir en nuestras escuelas, libros de texto extranjeros, teniéndolos nacionales y entre ellos el Quijote, que puede suplir con ventaja a aquellos; creo que está equivocado, en primer lugar así como no nos parece extraño, que los pintores vayan a Roma a completar su educación artística, tampoco nos lo debe parecer, la introducción de libros extranjeros en nuestros centros de enseñanza, cuando en la mayoría de los casos es por carecer de autores españoles, pues exceptuando a Ascarza, Solano, Dalman, Yeves y otros varios, los demás se limitan a dar a los niños lecciones vacías de sentido y para hacerles más comprensible la verdad la desfiguran de tal modo, que consiguen lo contrario de lo que se proponen. De esto resulta que para los niños la Geografía es una huera nomenclatura, la Gramática una gimnasia de la memoria y así sucesivamente las demás asignaturas.

«El Quijote» es uno de los libros menos apropiados y del que menos provecho sacan los niños. Para entenderlo se necesita una inteligencia que haya pasado de la infancia, un poco de ilustración y bastante conocimiento de la época de Cervantes y solamente para leerlo (que es lo que hacen muchas personas, pues diremos con un epigramista desconocido del siglo XIX:

«He aquí la suerte de los hombres:
muchos los llamados y pocos los elegidos.
He aquí la suerte de los libros:
muchos los deletreados y pocos los leídos.»

se necesita haber pasado de la inocencia y candidez infantil. A los niños la lectura del Ingenioso Hidalgo les resulta pesada y aburrida, consideran a don Quijote como a un ser fantástico y toman por artículo de fé todas sus aventuras

Pero no es solo esto, el Quijote que leímos y leen en las escuelas, no es el auténtico Quijote, es uno arreglado para ellas y como el arreglador es una especie de guillotina..... literaria, que corta, raja y cercena las aventuras auténticas del Ingenioso Hidalgo, hace desaparecer los episodios que cree no pueden leer los niños—por lo regular los más humanos,—y se pierden por lo menos el cincuenta por ciento de los párrafos escritos por Cervantes, que son sustituidos por otros, escritos por el adoptador, con la prosa o estilo que le parece más conveniente. El adeseo resultante es lo que se pone en manos de los niños, para desarrollar en ellos la afición a nues-

tra literatura antigua y..... cobrar verdadero horror hacia nuestros clásicos.

Termina su artículo diciendo «ya que somos quijotes para ciertas cosas, seamos también quijotes para rendir pleitesía al autor del Quijote», tiene V. razón, pero la pleitesía que ofrece a Cervantes, más parece una ofensa, al creer que escribió su libro para los niños, cuando lo escribió para acabar con las órdenes de caballería, y simbolizar a España esta hidalga tierra, que siempre tomó la defensa del desvalido y de toda noble causa; en caso de hacerse lo que V. pide, me parece ver a el famoso Hidalgo, montar en Rocinante y empuñado la adarga y seguido de Sancho, salir a desfacer tamaño entuerto.

Guillermo Serradilla

NUESTROS POETAS

I

ESPRONCEDA

Dotado de un ardiente corazón
y de un estilo vivo y deslumbrante,
para escribir tu célebre Estudiante
en Salamanca hallaste inspiración.

Una romántica generación,
de tus versos dulcísimos amante,
leyó con entusiasmo delirante
del Pirata la bélica canción.

Recordando quizá tiempos mejores,
de la Patria lloraste los dolores
prófugo un día en la nación inglesa.

Te enamoraste con amor profundo
de una mujer en el Diablo Mundo
intercalando tu canto a Teresa.

**

II

BECCUER

En estrofas sonoras, cristalinas
impregnadas de aromas de los huertos,
la elegía escribiste de los Muertos
y el casto idilio de las Golondrinas.

—Podrá no haber poetas, exclamaste,
pero habrá poesía verdadera
mientras haya en el mundo primavera—
y como buen poeta tú cantaste.

El arpa viste muda y empolvada,
de las esquivas musas olvidada,
en el ángulo oscuro del salón.

Y, pulsando sus cuerdas silenciosas,
tus poéticas Rimas tan famosas
entonaste con dulce inspiración.

M. G.

La Novela y el Crimen

Nadie puede dudar que las novelas dán los cánones para que se formen los tipos criminales que pueblan el mundo, y que evolucionan incessantemente para perfeccionarse en el ejercicio del delito. Son verdaderos instrumentos de corrupción y perversidad; en consecuencia, el verdadero libro de texto de la escuela del crimen.

En esos libros se enseña a cometer el delito con alevosía y a realizarlo sobre seguro: se da la aureola de mártir al asesino y se detallan las reglas para burlar todas las pesquisas de la policía y de la justicia; para probar las coartadas, logrando la impunidad por medios rebuscados en el capítulo, flancos numerosos del enjuiciamiento criminal y de la ley penal.

No cabe duda, pues, que las novelas son verdaderos cursos de criminalología puestos al alcan-

ce de las inteligencias y con el aditamento de los preservativos higiénicos que deben guardarse para no ser carne de patibulo o cuero zurrado por cabo de vara.

El estudio detenido de ciertos procesos incoados por los tribunales españoles y extranjeros, arroja el resultado constante de que los protagonistas del crimen mejor planeado, que en ciertos casos suelen escapar ilesos a la acción de la policía y de la justicia, han sido grandes aficionados a la novela procesal, como ciertos bandidos valientes de histórico recuerdo lo fueron a los libros de caballería.

Después de haber leído sendos tratados de toxicología, entre ellos del célebre químico Orfila, todavía ignoraba que se pudiera matar a un ser humano sin que en el cadáver quedaran señales para descubrir el crimen, hasta que leí una novela de *Xaver de Montepisa* en la que se dan reglas para asesinar a una persona con una aguja, en términos tales que ni con la autopsia podía descubrirse como se había producido la muerte.

La lectura de estos libros que inducen a perder la pureza nativa del alma, que amaestran en la realización del crimen y que templan muchas naturalezas en la calma estóica de protagonista de lúgubres dramas, es pernicioso sobre todo a la juventud.

Es una vergüenza que nuestra cultura intelectual y moral, que semejantes libros, peores que las antiguas fábulas Milesias y más malos que antiguos libros de Caballería, de los que fué martillo el gran Cervantes con su inmortal Quijote, infesten con sus hediondos miasmas carcelarios y patibularios la atmósfera que respiramos.

La salud *populi*, las mismas doctrinas convencionalistas de *Roeder* que buscan la corrección del delincuente en la misma conciencia del ser racional, aconsejan la prohibición en absoluto de esas lecturas como obra de higiene, de beneficencia moral y de cultura progresiva.

Si la prensa cumpliera su misión educativa, era la primeramente obligada a calificar como se merecen esos padrones y normas del error y del vicio; pues aparte ya de su fondo moral, hay que declarar con sinceridad que literariamente consideradas, excepto las de unos pocos autores, es de lo más dislocado y vulgar que se puede decir y pensar ese diluvio de novelas escritas en una noche para leerlas en un día. En ellas no hay pies ni cabeza; ni arte ni estilo; ni condiciones retóricas de ninguna clase.

¿No habrá llegado la hora de que la literatura patria pueda sanar los folletines de los periódicos sustituyendo la novela importada del extranjero mal sana e inadaptable al medio en que vivimos con la novela clásicas, castiza y moral de nuestros tiempos de oro?

Allánese el camino a lo bueno. Impóngase el bien, aunque sea a la fuerza, porque el mismo *Montesquien*, afirmaba en su obra *Esprit des lois* podemos hacer, lo que debemos querer.

X

Importantísimo para el Clero

Real Decreto

Se ha publicado un Real decreto importantísimo en 12 de enero de 1915, referente a todas las entidades a quienes el Estado haya vendido

sus bienes en virtud de las leyes desamotizadoras.

Dice el artículo 2.º de la citada disposición que las Corporaciones deberán instar, en la Dirección de la Deuda o en las Intervenciones de Hacienda provinciales, la liquidación de las indemnizaciones que por el concepto indicado pueda corresponderles, señalándose además, la prohibición de que se valga de mediadores.

También se dispone que las Corporaciones de Beneficencia e Instrucción pública, por sus bienes vendidos en la segunda época, serán indemnizados con arreglo a las disposiciones vigentes.

Hay que tener en cuenta que el que deje pasar cinco años sin reclamar sus créditos contra el Estado, a contar desde el 1.º de julio de 1911, estos prescriben, con arreglo a la ley.

De modo que las entidades que no hayan reclamado al Estado sus créditos después de 1.º de julio de 1911 «sólo les queda para hacerlo bajo pena de prescripción, hasta el 30 del presente mes de junio».

SEÑOR ALCALDE

El primer deber que tiene toda persona constituida en autoridad, es el de hacer justicia, y otro también de suma importancia, es el de no mermar sus atribuciones, concediéndoselas a una segunda persona que puede o no hacer buen uso de esa delegación.

No hace muchos días, el administrador de Consumos, despidió a un dependiente, porque, teniendo una pequeña industria, le consideró incompatible, habiendo otros en su mismo caso que continúan ejerciéndola hasta terminar las existencias que no se agotarán nunca.

Es un sarcasmo el hablar de incompatibilidades en nuestro municipio, en el que, por los más obligados a cumplir la ley, se ha estado pisoteando por espacio de cuatro años, y si necesario fuera, daremos nombres, lo mismo de los de abajo que de los de arriba, que no deben desempeñar los cargos que tienen, y si no se atiende a la queja que por nuestra mediación produce el lesionado, se recurrirá a otros medios que la ley depara.

Varios vecinos de las proximidades del Café «Las Dos Columnas», se nos han acercado recomenándonos digamos a V.S. ordene a los dependientes de su autoridad, hagan cumplir a los conductores de carromatos y carros de bueyes, lo que se dispone en el art. 153 de las Ordenanzas Municipales, pues de continuar en la forma que hasta hoy se han conducido, pueden ocasionar algunas desgracias, atropellando a algunos de los muchos muchos niños que se reúnen a jugar en sus inmediaciones.

NOTICIAS GENERALES

La sesión que celebró hoy nuestro Ayuntamiento, careció de interés.

La Ciudad Alegre y Confiada.

Librería Viuda e hijos de CUADRADO.

Con la la nota suprema de «Nemine Discrepante» ha obtenido el grado de Doctor en Sagrada Teología, en la Universidad Pontificia de Santiago, el Profesor de la misma, y Magistral de esta S. I. Catedral, don Ignacio Noya Pegito; y para demostrar las generales

simpatías de que goza en la citada población, dicho señor, tomamos de nuestro estimado colega *El Diario de Galicia* lo siguiente:

«Los amigos del nuevo Magistral de Ciudad Rodrigo señor Noya Pegito, proyectan celebrar un homenaje en su obsequio, a cuyo efecto se ha abierto una suscripción en los comercios de don Gerardo Puertas, El buen Gusto y Librería de Porto de la Rúa del Villar. También le obsequiará con un «xantar» el Ayuntamiento de Conjo, en cuyo término nació el señor Pegito y en él vive actualmente su familia.»

Nuestra enhorabuena al agasajado y familia.

Ha llegado a esta ciudad, nuestro buen amigo, don Emilio Espejo Piñal, representante de la acreditada casa de vinos, Soto, de Jeréz.

En tren especial, ha pasado hoy, con dirección a París, don Alfonso Costa, Ministro de Hacienda de la vecina República portuguesa.

Han contribuido con donaciones de libros para la biblioteca de la Prisión de esta ciudad, don Esteban Mateos, el R. P. Superior de los Misioneros del I. C. de María, don Lorenzo Rios, Secretario de Casillas; y recibido por correo, un tomito de Nociones de Agricultura, del que es autor el presbítero don Medardo Rodríguez, de Astudillo.

La Última Moda.

Venta y suscripción: Vda. e hijos de CUADRADO.

El niño Tomás Valls, hijo de nuestro paisano y amigo don Marcelo, ha obtenido en el Instituto de Zaragoza la honrosa calificación de Sobresaliente en las cuatro asignaturas que cursa.

También ha aprobado, en Cáceres, con excelentes calificaciones las veinte asignaturas de que se compone el ingreso y primer año, para la carrera de magisterio, la niña Conchita Cuadrado, hija del también paisano y amigo nuestro, don Eduardo.

A tan aplicados niños, nuestra sincera enhorabuena, extensiva a sus padres y demás familia.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo, el diputado provincial, don Luis Díez-Taravilla, con su distinguida familia, en cuya capital contraerá matrimonio su bella hija Joaquina, con el ilustrado Capitán de Infantería, don Luis Blanco.

Descamos a la joven pareja felicidad completa.

Procedente del Ejército de Africa, se encuentra en esta ciudad, con licencia, el Primer Teniente de Infantería, don José Roldán.

Pictorial Review.

COMERCIO Viuda e hijos de CUADRADO.

Ha estado en esta ciudad, con objeto de pasar revista de armamento a la fuerza de esta Comandancia, el Coronel de Carabineros, don Eduardo Castro, acompañado de su Secretario señor Boyora, y un Capitán de Artillería.

Con motivo de haber tenido que venir a sufrir reconocimiento del primer año de revisión, pasó unos días con su familia, el inteligente dependiente de comercio, de Oviedo, don Ricardo Miguel Cepa.

Ha fijado su residencia en Bodón, nuestro amigo el Capitán de Infantería (E. R.), don Daniel Serradilla.

Persona bien informada nos ha comunicado que la cobranza de atrasos en el extrarradio está muy adelantada y muy en breve dará principio en los morosos del radio la que una vez terminada, se dará cuenta en sesión pública.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se han reunido varios jóvenes de la localidad, con algunos un tanto maduritos, y han acordado celebrar

una encerrona en el toril de una finca próxima al radio, luciendo sus facultades los aficionados al arte del toreo. Se habla de muerte y de un almuerzo, comida y merienda, para celebrar el cumple años de un socio que lo llaman..... *Lombrises*.

Leche de burra negra, primeriza

Se admiten encargos, Campo de San Cristóbal Luis Pérez, Alfarero. 2-2

Después de obtener brillantes notas en los exámenes de preparatorio, tercero y quinto año de Medicina, primero de Derecho y tercero de Bachillerato, respectivamente, han regresado al lado de sus familias, los aplicados estudiantes, don Angel Montero, don Francisco Luis, don Andrés L. Brusi, don Naniel García Mayor y don Eduardo Muñiz, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro amigo don Santiago López Alvarez. Enhorabuena.

SECCION DE ANUNCIOS

VENTAS

Una casa en la calle de la Estación, frente al Hospicio compuesta de cuatro salas, dos cocinas, tres cuartos y un corral.

Para tratar con Manuel López, que habita en la misma.

En perfecto estado, un Gramófono con 24 discos, y su correspondiente porta-discos.

También se vendé un Gasógeno para carburo, con potencia desde una a cincuenta luces.

Todo muy barato, Madrid, 32, bajo.

Dos Galgos superiores de dos y cuatro años

Informará Fantino el Madrileño, Calle Medina.

En Martín del Río, la antigua y acreditada posada de Silvestre Bernal, junto a la carretera de Salamanca, contando además de amplias cuartos y demás dependencias, con una extensa cortina de terreno de primera calidad.

Para tratar, con su dueño que vive en dicho pueblo.

La mitad de la Casa y Corral señalada con el número 52, frente a la parroquia de San Cristóbal, Arrabal de San Francisco.

Para tratar con Valentín Domínguez, (a) Marmota, que habita frente a la Iglesia de San Andrés. 5-3

Una casa en Valdecarpinteros (El Salto);

Para tratar con su dueño Wenceslao González, que vive en el mismo poblado.

La casa sin número de la calle de San Francisco, barrio del Hospicio.

Para tratar con su dueño Manuel Pascual que habita en la misma.

C U R T O S

✠ 11 de junio, domingo, Pascua de Pentecostés.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD

Vda. de E. Calleja

RELOJERIA, PLATERIA, BISUTERIA Y OPTICA
PLAZA MAYOR, NUM. 11

Taller de relojería y Platería. Se hacen toda clase de composturas en relojes, oro y plata. Gran surtido en relojes de oro, plata, acero y níquel, en caballero, señora y pulsera. Lentes y gafas de Roca desde 6 pesetas. Cristales, muelles y patillas

Se despachan las recetas ópticas de los Sres. Oculistas

"EL PORVENIR,"
Fábrica de Gaseosas
Viuda de Federico Sánchez-Manzano

NUEVO ALMACEN
de Maderas de Construcción
Hierros y Ferrería

Gran surtido en Lámparas eléctricas "SUECAS",
a precios económicos.

Grandes existencias en "Crema Kaiser" lo mejor para limpiar el calzado

Vda. de V. Guitian
Plaza de Béjar, 3
CIUDAD RODRIGO

Biblioteca gratuita para todos

El Patronato Social de Buenas lecturas ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

Relación de las obras de regalo y publicaciones que constituyen esta ventajosa oferta:

Cada año remitirá GRATUITAMENTE 12 obras y en el actual las siguientes:

El Alcalde de Zalamea, drama, por Calderón de la Barca.

La Perfecta casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, novela ejemplar, por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moratín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del Filósofo Rancio, (Padre Alvarado).

La Verdad sospechosa, comedia, por Alarcón.

El idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocanto, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito, es condición indispensable suscribirse a

Los PERIODICOS MAS BARATOS de ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de La Buena Prensa y el Buen Libro

10 ejempl. mensuales de La Cultura Popular.

10 » » de Pan y Catecismo.

5 » » de Frailes y Monjas.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ núm. _____ se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

FIRMA,

Pomada antiherpética "Cèrio"

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel.

Su uso prolongado, acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades.

Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten.

Venta: Principales Farmacias de España.

DEPOSITO: En la de su autor,
DOCTOR RIESCO, 60, SALAMANCA

Concesionario en Ciudad Rodrigo,
DON ADRIAN VASCONCELLOS,
Plaza Mayor, 7

Waltham y Election

Los dos relojes de precisión modernos

DEPOSITARIO

Nemesio Prieto Piñuela

Relojero

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

Existencias de las acreditadas marcas **Distinguo, Oroscopo, Sergines, Priska, Cronómetro-Taxis.**

Gran surtido en despertadores y relojes de pared.
Composturas garantizadas.

Fonda Universal y Café

Vda. e Hijos de Vicente Custodio

Dámaso Ledesma, 1 y 3.

Trato esmerado.
Las mejores marcas en vinos de Jerez
Los mejores vinos de mesa.
Las mejores marcas en licores.

¿Quiere tomar buen café? Tome el de esta casa

Tueste diario de cafés.

¡Sres. Sacerdotes!! Vinos puros de uva para consagrar

PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo



PRECIO FIJO

Plaza de Béjar, 9, Ciudad Rodrigo.

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en CAMISAS para caballero, inmenso surtido en CUELLOS y PUÑOS.

SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS

CORSE RECTO muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA.

GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS
Grandes existencias en géneros de punto

Luis Peraqui y Artacho

Gabinete Dental

Calle del Arco, próximo al Café de El Porvenir